

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

5204 *Anuncio de Subasta Notarial en la Notaria de Don Miguel Ángel Moreno Escribano, sobre venta extrajudicial de una finca hipotecada.*

Yo, Miguel Ángel Moreno Escribano, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Elche (con despacho profesional en calle Hospital, n.º 30, entresuelo), hago saber:

Que ante mí, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Siete.-Vivienda denominada C o esquina, del PISO ENTRESUELO, del edificio compuesto de planta baja, entresuelo y cuatro pisos altos, situado en esta ciudad de Elche, ensanche de Carrús, con frente a calle Esperidió Porta Requesens, señalado con el número treinta y dos de policía, haciendo esquina a Camí dels Magros (antes calle Antonio Antón Román), donde tiene el número cuarenta y cuatro de policía; tiene dos cuadros de escalera y mide un total de trescientos setenta y un metros cincuenta y dos decímetros cuadrados. Dicha vivienda tiene su acceso por medio de la escalera común que abre a la calle Esperidió Porta Requesens, y tiene una superficie útil de setenta y dos metros cuadrados, y linda: por el NORTE, con la vivienda denominada B y rellano de escalera; por el SUR, con la calle Esperidió Porta Requesens; por el ESTE, con patio de luces, rellano y cuadro de escalera y la vivienda denominada D de este piso; y al OESTE, Camí dels Magros (antes calle Antonio Antón Román).

Cuota de participación: 4,25 por 100.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Elche n.º 1, tomo 1.627, libro 1.236, folio 96, finca 26.526-N, inscripción 6.ª.

Procediendo la subasta de la finca, se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaria.

La 1.ª subasta, el día 14 de marzo de 2012, a las diez horas, siendo el tipo base el de NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS (91.458,00 Euros); de no haber postor, o si resultare fallida, la 2.ª subasta el día 11 de abril de 2012, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el día 9 de mayo de 2012, a las 10 horas, sin sujeción a tipo; y si hubieren pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 10 de mayo de 2012, a las 10 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría de martes a viernes, de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la cuenta n.º 00303035720294776273 del BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A., una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas, y en la 3.ª subasta un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante justificación del ingreso

en el establecimiento designado al efecto. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente, o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Elche, 6 de febrero de 2012.- El Notario.

ID: A120007652-1